



## Educación ambiental en la comunidad de Puerto Peñasco: 7 años de innovaciones, propuestas sociales y educativas

Rafael Tonatiuh Ramírez Beltrán<sup>1</sup>

Universidad Pedagógica Nacional, Azcapotzalco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1968-9755>

Joaquín Bustamante Cornejo<sup>2</sup>

Universidad Pedagógica Nacional, Azcapotzalco, México

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3066-4463>

Armando Meixueiro Hernández<sup>3</sup>

Universidad Pedagógica Nacional, Azcapotzalco, México

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3329-9793>

**Resumen:** Un grupo de mujeres y hombres del municipio de Puerto Peñasco, Sonora, México, dentro de los que se destacan maestros, empresarios, pescadores, integrantes de OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil), preocupados por temas ambientales, salud, educación, seguridad, entre otros, contactan a especialistas de educación ambiental de las universidades Anáhuac México Norte y Pedagógica Nacional 95 (diciembre 2016), para exponer su preocupación y atender la problemática desde su visión y alcance. Como resultado de esta coordinación se destacan las siguientes acciones que ya se han realizado: Dos Coloquios Regionales de Educación Ambiental (noviembre 2018, 2022); una exposición de arte “Siqueiros: Huellas Digitales” (octubre 2022); un libro donde se plasma la experiencia del I Coloquio (noviembre 2022); una carrera de 5Km por la Educación Ambiental (noviembre 2022); la creación de “La Conciencia de El Pinacate A.C.” (diciembre 2022); un programa en la plataforma de youtube: El Pinacate News (diciembre 2022); un ensayo titulado “La ansiedad en los ojos”, donde se plasma la experiencia de la exposición de Siqueiros (febrero 2023); la publicación de un número especial en la revista “Pálido punto de luz, No. 150” de la experiencia del II Coloquio (marzo 2023); un mural para fortalecer la identidad y denunciar actos de corrupción e impunidad, así como en apoyo a madres buscadoras de hijos desaparecidos (marzo 2024). Con la experiencia adquirida, se tiene considerado realizar el III Coloquio Regional (febrero 2025), ampliar el alcance (por demanda social) de estudiar e incorporar la Educación Ambiental como una herramienta de prevención del delito desde una visión comunitaria.

**Palabras clave:** Educación ambiental no formal; Comunalidad; Gobernanza; Coloquio Regional.

---

<sup>1</sup> Doctor en Administración Pública. Correo Electrónico: [rtramirez095@yahoo.com.mx](mailto:rtramirez095@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Doctorante em Administración Pública. Correo Electrónico: [laconcienciadelpinacate@gmail.com](mailto:laconcienciadelpinacate@gmail.com)

<sup>3</sup> Licenciado en Psicología. Correo Electrónico: [ameix@yahoo.com](mailto:ameix@yahoo.com)

## **Educação Ambiental na comunidade de Puerto Peñasco: 7 anos de inovações, propostas sociais e educativas**

**Resumo:** Um grupo de mulheres e homens do município de Puerto Peñasco, Sonora, México, entre os quais professores, empresários, pescadores, membros de OSC, preocupados com questões ambientais, saúde, educação, segurança, entre outros, contactam especialistas da educação ambiental do Universidades Anáhuac México Norte e Pedagógica Nacional 95 (dezembro de 2016), para expressar sua preocupação e abordar o problema a partir de sua visão e alcance. Como resultado desta coordenação destacam-se: Dois Colóquios Regionais de Educação Ambiental (novembro de 2018, 2022), uma exposição de arte “Siqueiros: Impressões Digitais” (outubro de 2022), um livro onde é captada a experiência do I Colóquio (novembro de 2022), 2022), uma corrida de 5 km para Educação Ambiental (novembro de 2022), a criação de “La Conciencia de El Pinacate A.C.” (dezembro de 2022), um programa na plataforma YouTube: El Pinacate New (dezembro de 2022), um ensaio intitulado “Ansiedade nos Olhos”, que capta a experiência da exposição Siquerios (fevereiro de 2023), a publicação na revista “Pálido Punto de Luz, nº 150” da experiência do II Colóquio (março de 2023), um mural para fortalecer a identidade e denunciar atos de corrupção e impunidade, bem como de apoio às mães em busca de filhos desaparecidos (março de 2024). Com a experiência adquirida, considera-se a realização do III Colóquio Regional (novembro de 2024), ampliando o escopo (devido à demanda social) de estudar a Educação Ambiental como ferramenta de prevenção ao crime a partir de uma visão comunitária.

**Palavras-chave:** Educação ambiental não formal; Comunalidade; Governança; Colóquio Regional.

## **Environmental Education in the Puerto Peñasco community: 7 years of innovations, social and educational proposals**

**Abstract:** A group of women and men from the municipality of Puerto Peñasco, Sonora, Mexico, including teachers, businessmen, fishermen, and members of CSOs, concerned about environmental issues, health, education, and security, among others, contacted Environmental Education specialists from the Anáhuac México Norte and Pedagógica Nacional 95 universities (December 2016) to express their concerns and address the problem from their perspective and scope. The following have been highlighted as a result of this coordination: Two Regional Environmental Education Colloquia (November 2018, 2022), an art exhibition “Siqueiros: Huellas Digitales” (October 2022), a book capturing the experience of the 1st Colloquium (November 2022), a 5K race for Environmental Education (November 2022), and the creation of “La Conciencia de El Pinacate A.C.” (December 2022), a program on the YouTube platform: El Pinacate New (December 2022), an essay entitled "Anxiety in the eyes", which captures the experience of the Siquerios exhibition (February 2023), the publication in the magazine "Pálido Punto de Luz, No. 150" of the experience of the II Colloquium (March 2023), a mural to strengthen identity and denounce acts of corruption and impunity, as well as in support of mothers searching for missing children (March 2024). With the experience gained, it is considered to hold the III Regional Colloquium (November 2024), broaden the scope (due to social demand) of studying Environmental Education as a crime prevention tool from a community perspective.

**Keywords:** Non-formal environmental education; Communalism; Governance; Regional Colloquium.

### **Introducción**

El decenio pasado (2010-2020) estuvo marcado por la acumulación de problemas ambientales en la zona norte del Mar de Cortés, en el noroeste de México. Entre estos

problemas destacan la amenaza a especies marinas como la vaquita marina, la sobreexplotación de la totoaba, para su venta en el mercado ilegal, la implementación de polígonos de limitación de pesca, el uso de la costa como destino vacacional para adolescentes estadounidenses, la instalación del parque fotovoltaico más grande de América Latina y la falta de una política ambiental integral que fomente una cultura de sustentabilidad en Puerto Peñasco, Sonora.

Los anteriores síntomas ambientales no son sino fractales, manifestaciones locales, de una crisis ambiental. La crisis ambiental como crisis civilizatoria se ha ido mostrando en forma imparable al oponer a la naturaleza un proceso técnico-económico que amenaza con las condiciones de la vida. El modo de producir y consumir dominante en la sociedad del siglo XXI sigue gobernado por la razón y los principios económicos del capitalismo que crece sin límites, se nutre de naturaleza, de materia, y de energía, de biodiversidad, de formas de vida y de modos de existencia que han sido reducidos a objetos, a materias primas o a recursos naturales, en el que los seres humanos se han convertido en simple fuerza de trabajo. La naturaleza objetivada es alimentada con la gran maquinaria de producción de la economía planetaria transformada en mercancía que siguiendo la ley de la entropía produce polución y calor (Leff, 2019).

En este contexto, líderes de la sociedad civil, académicos, educadores y pescadores propusieron realizar el I Coloquio Regional de Educación Ambiental, centrado en la educación ambiental, en 2018. Este evento fue planeado, organizado y financiado por miembros de la sociedad civil de Puerto Peñasco, con la colaboración de siete académicos de la Maestría en Educación Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional y un cineasta. El propósito de este I Coloquio Regional fue convocar, congregar y reunir a interesados en los problemas ambientales de la región para que compartieran experiencias, propuestas académicas, intervenciones en educación ambiental e investigaciones en este campo social; y para colaborar con iniciativas educativas que permitieran prevenir, contener, revertir el daño ambiental, posibilitando una transformación en el entendimiento que sobre los recursos naturales se pueden tener e impulsar así una cultura de la sustentabilidad.

El propósito de este escrito consiste en dar a conocer la experiencia de aquel coloquio de 2018 y la evolución lograda hasta la fecha (noviembre de 2024), con la esperanza de que pueda ser replicada en otros países.

### **Hacia una educación ambiental comunitaria: algunos referentes teóricos**

Desde hace más de cincuenta años, los principios aceptados por representantes gubernamentales de cientos de países en la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano (1972) han impulsado el desarrollo de la educación ambiental.

En 1975, por ejemplo, después de los trabajos del Seminario Internacional de Educación Ambiental, queda establecida en *La Carta de Belgrado* que la educación ambiental ya es concebida como un proceso permanente, más allá de lo disciplinario, con inclusión de lo natural y lo social y con la participación de diversos planos desde lo local a lo global; de trabajo individual y colectivo en la búsqueda de soluciones para problemas existentes y para prevenir los que pudieran aparecer. Elementos todos ellos que serán la vía y los durmientes sobre los que transitará la educación ambiental. La meta de la educación ambiental es, de acuerdo con la *Carta de Belgrado*, formar una población mundial consciente y preocupada por el medio ambiente y por los problemas relativos a él. Que tenga los conocimientos, las competencias, las predisposiciones, la motivación y el sentido de compromiso que le permita trabajar individual y colectivamente (UNESCO, 1975).

Es innegable que, a pesar de los límites que enunciaremos más adelante, la educación ambiental es más potente hoy que hace cincuenta años. La educación ambiental se fue cimentando, configurando y constituyendo en encuentros, lineamientos, desencuentros y acuerdos internacionales y nacionales, como un proceso transdisciplinario y de recuperación de contextos, casos y saberes que trataban de hacer comprensible la compleja red de conexiones entre sociedad y naturaleza y entre los procesos sociales y de desarrollo; así como en aprendizajes de los ámbitos académicos, extraacadémicos y tecnológicos, en el contexto de una crisis de civilización. Este se ha ido definiendo como un campo científico de práctica educativa vivo, indispensable y con una dinámica importante, aunque a veces, marginado institucionalmente. La Educación ambiental es una práctica educativa, un campo

interdisciplinario y una base fundamental de gran número de políticas públicas y también un ingrediente activo en los movimientos ambientales y de resistencia.

El campo de la educación ambiental ha crecido de manera significativa en reuniones internacionales, en las políticas públicas y también en acciones concretas desde la ciudadanía, en respuesta a la crisis civilizatoria y ambiental que enfrentamos.

Desde la aprobación mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, la educación ambiental se ha ido integrando en muchos de los 17 objetivos. Sin embargo, dentro del campo de la educación ambiental coexisten diversas tendencias, enfoques y prácticas que no siempre han estado unificadas. A pesar de estas diferencias, existe un consenso creciente sobre la necesidad de compartir conocimientos y acciones en favor de la sustentabilidad y el medio ambiente.

La educación ambiental es vista, de este modo, como un proceso educativo, interdisciplinario que debe estar presente a lo largo de la vida, problematizando las complejas interacciones entre lo social y lo natural de manera crítica y propositiva.

La educación ambiental tiene una vocación transformadora, como sostiene Lucie Sauvé (2006):

El gran desafío actual de la educación es el de contribuir a un cambio cultural mayor: hablamos de pasar de una cultura economicista, que refuerza y que es reforzada por la globalización, a una cultura de pertenencia, de compromiso, de resistencia, de solidaridad. Libre del yugo ideológico del desarrollo sostenible, la educación ambiental puede jugar ciertamente un papel muy importante para lograr ese cambio (Sauvé, 2006, p. 89).

Lo que hemos sostenido es que, por lo menos, en estas cinco décadas han existido dos tipos de educación ambiental, a saber: la que se genera con los representantes de los gobiernos en conferencias, reuniones, acuerdos y objetivos internacionales en las que se dictan iniciativas generales, metas a cumplir y líneas de acción y, a contrapelo, una educación ambiental desde la base social ante problemáticas ambientales, comunitarias o locales e incluso escolares concretas que tan pronto se identifican con los educadores del campo ambiental, opera un cambio importante convirtiéndose en un discurso socialmente crítico y radical en su carácter de resistencia, resiliencia, movimiento y propuesta social.

Esta forma de entender la educación ambiental busca la reflexión e interacción de la realidad ambiental, social y educativa considerando ser portadora de elementos culturales y

contraculturales para lograr una voluntad transformadora, a ras de suelo en las comunidades, en los ámbitos educativos, procurando su transformación y teniendo en cuenta la especificidad social y cultural. Como se puede inferir la Educación ambiental desde arriba está más ligada a los gobiernos y la de abajo a la ciudadanía.

Es en el ámbito local donde se debe centrar el trabajo de la educación ambiental, considerando las tensiones ambientales mencionadas. Este enfoque local permite construir un camino hacia la sustentabilidad, atendiendo las necesidades específicas de la comunidad.

En esta misión cultural es que hemos puesto el mayor esfuerzo, porque en esa perspectiva creemos y seguiremos realizando acciones en educación ambiental en un futuro inmediato, dado que será necesario generar posibles alternativas a la vida toda, hoy amenazada, por la insensatez y la ambición de un modelo económico exitoso sólo para unos cuantos. La tarea pasará por desarrollar posibilidades educativas, culturales, científicas e, incluso, éticas, estéticas, lúdicas y prácticas, tanto para los ámbitos formales, no formales, como informales y virtuales.

### **Urgencia de la Educación Ambiental**

La educación ambiental debe ser entendida como una urgencia, abordando problemas como el deterioro de los ecosistemas, la sobreexplotación de recursos hídricos y la extracción de recursos minerales. Estos problemas requieren una atención inmediata y un enfoque educativo que considere tanto la crisis ambiental como las necesidades de la comunidad. Dos acepciones del término "emergencia" son relevantes para la educación ambiental comunitaria: primero, la necesidad urgente de abordar problemas inaplazables; y segundo, la emergencia de esta educación en respuesta a la crisis de civilización, que se manifiesta en el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Además, otras áreas como la educación para la paz y la inclusión social también requieren atención urgente.

Consideramos urgente, por lo anterior, el trabajo en comunidades específicas en las que se transparenta, visibiliza, percibe y acontece la violencia real y simbólica de la civilización contra la base de la vida, incluida la humana, en donde las contradicciones del modo de

producción se hacen evidentes y en donde pueden surgir procesos educativo ambientales de entendimiento, resistencia, propuesta y esperanza.

La educación ambiental se constituye en un proceso fundamental orientado a la búsqueda de caminos alternativos que posibiliten la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa, diversa y con voz y participación de las comunidades (García y Priotto, 2009).

A pesar de esta innegable urgencia, en el VIII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, realizado en octubre del 2024, en la ciudad de Cali, Colombia, se concluía que este tipo de educación sigue teniendo graves problemas:

- Fragmentaria
- Sin continuidad
- Sin impacto social
- Insuficiente formación de los dedicados a ella
- Marginal
- Desestructurada
- Discursiva
- Desestructurada
- Escapando de la rigidez curricular

Por ello es fundamental impulsar acciones educativas como la que se presenta en este ensayo, en el que partiendo de los problemas y necesidades de una región como Puerto Peñasco, en Sonora, confluyan esfuerzos desde diferentes sectores sociales, culturales, políticos y académicos, generando alternativas para la crisis ambiental y de forma más amplia, de la crisis civilizatoria.

### **Resultados logrados en la Comunidad**

La metodología utilizada se basa en la propuesta de Investigación Acción Participativa fundada por Orlando Fals Borda. Proceso que articula epistemológicamente la teoría y la práctica para potenciar conciencia sociopolítica y la transformación de los actores

participantes, No se trata de intervenciones organizadas en gabinetes o de buscar extraer información de las comunidades y cuantificarla, sino de implicarse en los problemas de la gente y la comunidad, consolidando un diálogo de saberes, de enriquecimiento, contención, recuperación y aprovechamiento sustentable de los recursos, y en donde el propósito final es apostar por la vida (Leff, 2019).

De forma breve, documentamos el desarrollo de las actividades del I Coloquio Regional de Educación Ambiental:

Para el I Coloquio Regional de Educación Ambiental, nos basamos, como ya se había mencionado, en la Investigación Acción Participativa (IAP) Orlando Fals Borda.

Se realizaron diversas reuniones, primero con académicos, después con actores claves de la comunidad y luego entre ambos para ir conformando una agenda común y el desarrollo del Programa de este Primer Coloquio Regional.

En primer lugar, se realizó el ritual “Ceremonia de la Sal” que incluyó a representantes de los pueblos originarios *Tohono O’odam*. La participación de esta parte de la comunidad del puerto fue básica al inicio de este diálogo de saberes entre los participantes.

En segundo término, como detonadora de reflexiones, se dictó la Conferencia Magistral por Rafael Tonatiuh Ramírez Beltrán, que abordó la relación entre educación ambiental, cambio climático, sustentabilidad y sus manifestaciones locales. Seguido de este acto, se llevaron a cabo tres paneles que incluyeron la participación de especialistas nacionales, expertos locales y miembros de la sociedad civil. Los temas tratados abarcaron desde la calidad ambiental hasta la situación del sector pesquero en la región.

La participación fue notable, con más de doscientos actores involucrados, incluyendo organizadores, ponentes, instituciones educativas, pescadores, comerciantes y ambientalistas. Este encuentro facilitó la interacción de saberes y experiencias que enriquecieron a la comunidad de Puerto Peñasco y a los académicos que participaron, así como a los funcionarios del gobierno de la ciudad.

Desde el I Coloquio, la educación ambiental ha evolucionado, enfocándose en temas de seguridad, sustentabilidad y bienestar. En este contexto, se han llevado a cabo diversas actividades de prevención del delito, manteniendo su enfoque académico y comunitario, como fue el caso de la presentación de la película *La Otra Parte: la historia no contada del*

*narcotráfico*. En ese momento fue el tercer proyecto de cine documental que se comercializó en salas de cine mexicano y la primera película de cine documental que entró en campaña nacional para la prevención del delito.

La audiencia fue muy nutrida y al presentar el filme con su director, Ricardo Colorado, se exploraron las posibilidades del arte en la educación ambiental, sobre todo los factores de violencia, desigualdad social y sobreexplotación de recursos. También es digno de mencionar el tercer panel que abordó aspectos importantes sobre educación ambiental y formación, que fue dirigido a profesionales de la educación y a la ciudadanía. Y donde se confrontaron visiones de los investigadores en educación ambiental con las acciones de educación ambiental que se hacen en las escuelas de Puerto Peñasco, Son.

Así, y desde el 2018, existe una evolución de la educación ambiental en los años posteriores al I Coloquio Regional. La demanda social se enfoca ahora en temas de seguridad, sustentabilidad y bienestar, por la situación actual de México. En este contexto, resulta importante considerar el fortalecimiento de las instituciones de gobierno para poder brindar paz, justicia y bienestar a la comunidad. Así, se realizan en el marco de la educación ambiental, las siguientes actividades de prevención del delito, sin perder su origen académico y comunitario, como sigue:

**Tabla 1:** Evolución de las acciones comunitarias de educación ambiental.

Fecha	Actividad
Octubre, 2022	Exposición de arte y educación ambiental, sobre uno de los padres del Muralismo: “Siqueiros: Huellas Digitales”, ya con tintes de educación ambiental y prevención del delito.
Noviembre, 2022	Se constituye formalmente la Organización de la Sociedad Civil: “La Conciencia de El Pinacate A.C./OSC”, para articular y seguir construyendo ciudadanía comunitaria.
Noviembre, 2022	Se lleva a cabo el II Coloquio Regional de Educación Ambiental, en colaboración con académicos, La Organización de la Sociedad Civil La Conciencia del Pinacate, empresarios, pescadores, profesores.
Noviembre, 2022	Se realiza la carrera atlética comunitaria gratuita, de 5 kilómetros por la educación ambiental.
Marzo, 2023	Se publica en la Revista de divulgación Pálido Punto de luz, No. 150 ( <a href="https://palido.deluz.com.mx/anteriores/numero-150">https://palido.deluz.com.mx/anteriores/numero-150</a> ); La experiencia del II Coloquio Regional de Educación Ambiental.
Marzo, 2024	Se realiza con artistas locales el mural: “La conciencia de El Pinacate”; con la intención de fortalecer la identidad en la comunidad por sus recursos naturales, su historia, fortalezas, pero también para denunciar: la violencia, la corrupción e impunidad.
Marzo-diciembre, 2024	Se realiza la Tesis de Doctorado: “La educación ambiental como herramienta de prevención del delito”.

Junio, 2024	Se participa en el Congreso Internacional de Educación Ambiental Comunitaria en Montería Colombia, con la experiencia de Puerto Peñasco
Octubre, 2024	La Organización de la Sociedad Civil La conciencia del pinacate, comienza acciones más decididas de comunicación con la creación de su sitio web. <a href="https://laconcienciadelpinacate.com/?fbclid=IwY2xjawGeUbjJeHRuA2FlbQlxMQABHYDq9jzh6AfsKJU9pzi0Ab_zEbZUgyKj_KL-5w7wmByGhUh01AFwPJhb2Q_aem_y-PS1PN_XwgisaeZZKosAQ">https://laconcienciadelpinacate.com/?fbclid=IwY2xjawGeUbjJeHRuA2FlbQlxMQABHYDq9jzh6AfsKJU9pzi0Ab_zEbZUgyKj_KL-5w7wmByGhUh01AFwPJhb2Q_aem_y-PS1PN_XwgisaeZZKosAQ</a>
Marzo, 2025	Se coordina la organización del III Coloquio regional de Educación Ambiental (marzo 2025), cuya meta es crear centros comunitarios de educación ambiental en la región: con actores locales (2025).

Fuente: Elaboración propia, 2024.

La Tabla 1 explica la trayectoria de las acciones comunitarias realizadas después del 1er Coloquio Regional de Educación Ambiental, como muestra de nuestras experiencias y aprendizajes, que tratamos de condensar.

En primer lugar, hemos emprendido una búsqueda de continuidad con las preocupaciones, inquietudes y propuestas que florecieron en el Coloquio Regional Existen innumerables encuentros de educación ambiental que se agotan en si mismos. El cuadro muestra la continuidad en esta intervención educativo ambiental comunitaria.

En segundo lugar, se manifiesta la relación entre las artes (música, pintura, muralismo, cine, fotografía) y la educación ambiental. Ha sido todo un desafío convencer a autoridades locales y artistas de la comunidad para participar y disfrutar el arte como defensa de la vida.

En tercer lugar, es prioritario ligar lo académico con los que están intentando respuestas locales en comunidades.

El cuarto punto consiste en articular los saberes de pescadores, los prestadores de servicios turísticos, maestros y estudiantes, de la comunidad, con saberes ancestrales de los pueblos originarios. El enriquecimiento ha sido notable y en este intercambio se han incluido

cuestiones de actividad física y reconocimiento de ámbitos más allá de lo cognitivo como la relación espiritual o emocional.

El quinto punto es la vinculación de la educación ambiental con la prevención del delito. Lo que para nosotros significa que debe haber un trabajo más profundo en la comunidad que anticipe y contenga desde otras posibilidades la delincuencia en el país.

El sexto punto que hemos aprendido es que es necesario usar todos los recursos disponibles, como el apoyo de líderes locales, pero también visibilizarnos en redes, sitios y productos académicos.

### **Reflexiones finales**

Las lecciones aprendidas del desarrollo del I y II Coloquio Regional de Educación Ambiental y la posterior creación de una Organización de la Sociedad Civil son fundamentales para el diseño de políticas públicas como práctica específica de gobernanza en educación ambiental.

Es esencial transformar el concepto de capacitación y asistencialismo, en las acciones del gobierno, en uno que integre a las personas en temas de educación ambiental, especialmente en sectores vulnerables. La formación debe ser continua y con enfoque local, con acciones participativas que sean culturalmente relevantes.

La asistencia y participación a los coloquios ha demostrado la necesidad de proponer, escuchar y actuar con responsabilidad, integrando a los pueblos originarios y otros actores locales y expertos en la formulación de políticas públicas.

Además, se ha evidenciado la necesidad de establecer mesas de trabajo en el sector pesquero y educativo, así como revisar y supervisar la educación ambiental en el ámbito escolar y docente. Los coloquios han propiciado un diálogo que permite llegar a consensos sobre el desarrollo sustentable de Puerto Peñasco.

Nuestra intervención ha tratado de romper una educación ambiental fragmentaria caminando junto a otros saberes apostando por la transdisciplinariedad; dando continuidad a los trabajos para que no solo sean memorias y diplomas; teniendo un impacto real educativo en Puerto Peñasco; posibilitando la formación de los participantes; buscando colocar en el

centro lo ambiental, la sustentabilidad y la prevención del delito; estructurando experiencias y discursos en forma distinta; y, gestando educación ambiental más allá del aula.

Finalmente, se ha resaltado que el arte, la cultura y las políticas públicas ambientales deben ser transversales en las acciones municipales para enriquecer a la comunidad. La continuidad en el desarrollo de estos trabajos es crucial para consolidar un tercer coloquio que tenga un mayor impacto en la cultura ambiental de la región, programado para febrero de 2025.

## Referencias

**ASAMBLEA** Nacional de Afectados Ambientales. ¿Cuáles son nuestros objetivos? Disponible en: <https://www.afectadosambientales.org/>. México, 2018.

ÁVILA, S. La ecología política llegó para quedarse. Entrevista a Víctor M. Toledo. En **Revista Ecología Política** 50, Barcelona, p. 92-99, diciembre, 2015.

DANEL, F. **Ideología y Epistemología**. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Programa Nacional de Formación de profesores, 1987. p. 60-70.

GARCÍA, D. S.; PRIOTTO, G. **Educación ambiental: aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental**. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2009.

LEFF, E. **Ecología Política: de la destrucción del capital a la territorialización de la vida**. México: Siglo XXI Editores, 2019.

SAUVÉ, L. La Educación Ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. **Revista Iberoamericana de Educación**, n. 41, p. 83-101, 2006.

SAUVÉ, L. Educación ambiental: posibilidades y limitaciones. **Boletín Internacional de la UNESCO de Educación científica, tecnológica y ambiental**, v. XXVII, n. 1-2, p. 1-4, 2002. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146295\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146295_spa). Acceso el: 5 dez. 2024.

SAUVÉ, L. Investigación y acción social: un tejido complejo y fecundo de interacciones en el campo de la educación ambiental. **Memoria del Segundo Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**. Puebla, 2011.

TALEB, N. **Anti frágil**: las cosas que se benefician del desorden. Barcelona: Ediciones Paidós, 2013.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. **La carta de Belgrado; un marco general para la educación ambiental**. 1975. 4p. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017772\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017772_spa) . Acceso el: 10 nov. 2024.

**Submetido em:** 23-07-2024

**Publicado em:** 21-12-2024